Programación de Historia de España
2º Bachillerato
Curso 2020-2021

ÍNDICE

0.- Justificación normativa 03
1.- Introducción a la materia 04
2.- Objetivos 05
3.- Los contenidos y su distribución temporal 08
4.- Los criterios de evaluación 17
5.- Contribución de la materia a las competencias clave 32
6.- La forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal 34
7.- La metodología a aplicar 36
8.- Los procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación, en consonancia con las orientaciones metodológicas 39
9.- Medidas de atención a la diversidad 45
10.- Materiales y recursos didácticos 47
11.- Actividades complementarias y extraescolares 48
12.- Actividades que estimulen el interés, el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público 49
13.- Propuesta de trabajos monográficos interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que implican a varios departamentos de coordinación didáctica 52

0. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA

La programación didáctica que presentamos a continuación es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de la materia Historia de España para el 2.º curso de Bachillerato, adaptado a lo establecido en la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la comunidad autónoma de Andalucía.
- Orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía, se regula la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Para su desarrollo se han tenido en cuenta los criterios generales establecidos en el proyecto educativo del centro, así como las necesidades y las características del alumnado.

Han sido elaboradas por los departamentos y aprobadas por el Claustro de Profesorado. No obstante, se podrán actualizar o modificar, en su caso, tras los procesos de autoevaluación.

1. INTRODUCCIÓN A LA MATERIA

El estudio de la Historia, y en concreto de la Historia de España, en el segundo curso de Bachillerato y con carácter de obligatoriedad para todas las modalidades del mismo, nos reconoce su importancia para la formación de la consciencia de los tiempos presentes a la luz de los acontecimientos pasados.

Resaltamos su carácter formativo, ya que se pretende desarrollar capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, tales como la observación, el análisis, la interpretación, la capacidad de comprensión y el sentido crítico.

La Historia de España pretende ofrecer una visión de conjunto de los procesos históricos fundamentales de los territorios que configuran el actual Estado español, sin olvidar por ello su pluralidad interna y su pertenencia a otros ámbitos más amplios.

Toda formación académica debe basarse en el conocimiento de los hechos y sacar conclusiones a partir de ellos, para formar ciudadanos capaces de tomar decisiones responsables basadas en el reconocimiento de los esfuerzos, superaciones, conflictos y sacrificios que nos han llevado a la situación actual.

La Historia de España es un ejemplo donde se desarrollan todos los hechos que nos llevan a potenciar el carácter formativo de los mismos, para reforzar entre nuestros alumnos y alumnas sus capacidades de espíritu crítico, análisis, interpretación de elementos complejos, dominio de las técnicas del trabajo intelectual y razonamiento.

Contribuye a la formación de ciudadanos responsables, plenamente conscientes de sus derechos y obligaciones, así como del esfuerzo y el sacrificio, que muchos de sus conciudadanos hicieron para llegar a los tiempos actuales.

Concebida como materia común para todas las modalidades de Bachillerato, ofrece al estudiante que llega a la vida adulta la posibilidad de conocer la historia de España de manera continua y sistemática.

El conocimiento de nuestra historia de forma global, continua, precisa y científica, nos ayuda a tener una visión enriquecedora e integradora de nuestro pasado, de sus logros y de sus fracasos.

El dar una mayor carga a los bloques referidos a la historia contemporánea de España pretende acercar los episodios más próximos de nuestra historia, para formar un espíritu más crítico e informado de nuestra actual realidad, sin renunciar por ello al conocimiento de los bloques anteriores, pues en gran medida la pluralidad de la España actual solo es comprensible si nos remontamos a procesos y hechos que tienen su origen en un pasado remoto.

De este modo, se dedica un primer bloque a los comienzos de nuestra historia, desde los primeros humanos a la monarquía visigoda; el segundo se refiere a la Edad Media, desde la conquista musulmana de la Península; los dos siguientes estudian la Edad Moderna, hasta las vísperas de la Revolución Francesa; y los ocho restantes a la Edad Contemporánea.

Es a través del estudio de la historia de España como pretendemos conocer mejor y más ampliamente la realidad de nuestra Comunidad de Andalucía, su encaje en la Península, en Europa, en América y en el resto del mundo.

2. OBJETIVOS

Los objetivos son los referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje planificadas intencionalmente para ello.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar los objetivos enumerados en el artículo 33 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), así como el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para el Bachillerato, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Por ello, en el cuadro siguiente se detallan los objetivos de la etapa y la relación que existe con las competencias clave:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.	Competencia social y ciudadana. (CSC)
b) Consolidar una madurez personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma, y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.	Competencia social y ciudadana. (CSC) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y las discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer, e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.	Competencia social y ciudadana. (CSC)
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.	Competencia para aprender a aprender. (CAA) Competencia social y ciudadana. (CSC)
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.	Competencia digital. (CD)

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno social.	Competencia social y ciudadana. (CSC) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Conciencia y expresiones culturales. (CEC) Competencia para aprender a aprender. (CAA)
j) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia para aprender a aprender. (CAA
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.	Competencia social y ciudadana. (CSC)
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.	Competencia social y ciudadana. (CSC)

Del mismo modo, se establece la relación de las competencias clave con los objetivos generales añadidos por el artículo 3.2. del Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la comunidad autónoma de Andalucía.

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)
b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la cultura andaluza, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.	Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

A estos objetivos llegará el alumnado a partir de los establecidos en cada una de las materias, que establecen las capacidades que desde ellas desarrollará el alumnado.

En concreto, a continuación, podemos ver los **objetivos de la materia de Historia de España** para la etapa de Bachillerato y las secciones, recursos o unidades didácticas en las que se trabajarán dichos objetivos:

Objetivos de la materia Historia de España	2.º curso[1]
1. Poder identificar en la línea del tiempo y situar en el espacio geográfico los hechos y las situaciones más importantes de cada período histórico.	-Se trabaja en todas las unidades.
2. Saber valorar las repercusiones que para la España presente han tenido los hechos que se estudian de su pasado.	-Se trabaja en todas las unidades.
3. Conocer y comprender la interrelación de los distintos acontecimientos políticos, sociales, económicos y culturales, valorando las causas, los procesos y las consecuencias para la situación actual.	-UD.7 -UD. 8 -UD.9 -UD. 10 -UD.11 -UD.12 -UD.13 -UD.14
4. Fomentar una visión integradora, global y no excluyente de todos los hechos y las situaciones que conforman la historia de España, valorando los elementos comunes y de unión, como los elementos particulares y de diferencias, que conforman nuestro pasado. Generar una visión de los pueblos de España basada en la tolerancia y la solidaridad, junto a los proyectos comunes que han sido grandes logros de nuestra historia. Destacar los elementos de unión y de tolerancia que jalonan nuestros momentos más representativos de logros históricos.	-UD.3 -UD.4 -UD.5 -UD. 6 -UD.7 -UD. 8 -UD.9 -UD. 10 -UD.11 -UD.12 -UD.13 -UD.14
5. Manejar la historia de España, dentro de los parámetros de la historia de Europa y sus vinculaciones con otras áreas geoestratégicas. Potenciar una visión del pasado basada en manejar situaciones complejas, de mutuas influencias y en constante cambio.	-Se trabaja en todas las unidades.
6. Analizar y distinguir los cambios momentáneos y propiamente coyunturales de los verdaderamente decisivos y permanentes para el proceso histórico.	-Se trabaja en todas las unidades.
7. Dominar las reglas democráticas de nuestro actual ordenamiento constitucional, valorando su proceso histórico y fomentando el compromiso individual y colectivo con los derechos humanos y las libertades. Conocer los problemas de índole social y económica fomentando el respeto a las normas de convivencia fundamentales, otorgadas en un devenir histórico lleno de sacrificios, trabajo y esfuerzos comunes.	-UD. 10 -UD.11 -UD.12 -UD.13 -UD.14
8. Adquirir las técnicas del trabajo intelectual que permiten seleccionar la información, valorar las distintas fuentes, utilizar diversas tecnologías y saber discriminar el saber histórico de las opiniones interesadas, partidistas o poco rigurosas. Usar con rigor la metodología del conocimiento histórico para comprender, entender y saber de nuestro pasado.	-Se trabaja en todas las unidades.

[1] UD: unidad didáctica.

3. LOS CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Entendemos los contenidos como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada materia y etapa educativa, y a la adquisición de competencias.

El tratamiento de los contenidos de la materia se ha organizado alrededor de los siguientes bloques:

- Bloque 0. Cómo se escribe la historia. Criterios comunes.
- Bloque 1. La península ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda (711).
- Bloque 2. La Edad Media: tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).
- Bloque 3. La formación de la monarquía hispánica y su expansión mundial (1474-1700).
- Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).
- Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): liberalismo frente a absolutismo.
- Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado liberal (1833-1874).
- Bloque 7. La Restauración borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo sistema político (1874-1902).
- Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.
- Bloque 9. La crisis del sistema de la Restauración y la caída de la monarquía (1902-1931).
- Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de crisis internacional (1931- 1939).
- Bloque 11. La dictadura franquista (1939-1975).
- Bloque 12. Normalización democrática de España e integración en Europa (desde 1975).

A continuación, presentamos la concreción de estos bloques para este curso, así como las evidencias acerca de dónde quedarán trabajados en nuestras unidades didácticas:

Bloque 0. Cómo se escribe la historia. Criterios comunes.	**Evidencias en las unidades didácticas**
0.1. El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas.	Materiales complementarios en la web del profesorado.

Bloque 1. La península ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda (711)	**Evidencias en las unidades didácticas**
1.1. La prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina. La importancia de la metalurgia.	UD.1 El sustrato prehistórico. Págs. 11-16 Inmigraciones y colonizaciones. Págs. 17-19
1.2. La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartessos indoeuropeos y colonizadores orientales.	UD.1 Inmigraciones y colonizaciones. Págs. 17-19 Los pueblos prerromanos. Págs. 20-22
1.3.Hispania romana: conquista y romanización de la Península; el legado cultural romano.	UD.2 Hispania romana: fundamentos económicos y sociales. Págs. 27-31

Bloque 1. La península ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda (711)	**Evidencias en las unidades didácticas**
1.4. La monarquía visigoda; ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza. Influencias bizantinas en el sur de la Península.	UD.2 El proceso de romanización. Págs. 32-34 La difusión del cristianismo. Págs. 35-36

Bloque 2. La Edad Media: tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)	**Evidencias en las unidades didácticas**
2.1. Al Ándalus: la conquista musulmana de la Península; evolución política de Al Ándalus; revitalización económica y urbana: estructura social; religión, cultura y arte.	UD.3 El islam en Hispania: al-Ándalus. Págs.45-50
2.2. Evolución y pervivencia del mundo musulmán en Andalucía. El califato de Córdoba, modelo de estado y sociedad.	UD.3 El islam en Hispania: al-Ándalus - La época dorada de al-Ándalus: el califato de Córdoba (929-1031). Pág. 47
2.3. Los reinos cristianos hasta el siglo XIII: evolución política.	UD.3 La reacción de los cristianos - La expansión cristiana del siglo XIII: Baleares, Valencia, Andalucía y Murcia. Págs. 55-56
2.4. El proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes.	UD.3 La reacción de los cristianos. Págs. 51-56 Economía y sociedad de los reinos cristianos. Págs. 61-66
2.5. El Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas.	UD.3 La herencia cultural. Págs.67-70
2.6. Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra.	UD.3 Los núcleos políticos cristianos. Págs. 57-60
2.7. El reino nazarí de Granada y el mundo de frontera.	UD.3 El islam en Hispania: al-Ándalus - El reino nazarí de Granada. Pág. 48

Bloque 3. La formación de la monarquía hispánica y su expansión mundial (1474-1700)	**Evidencias en las unidades didácticas**
3.1. Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal.	UD.4 La obra de los Reyes Católicos. Págs. 75-78

Bloque 3. La formación de la monarquía hispánica y su expansión mundial (1474-1700)	**Evidencias en las unidades didácticas**
3.2. El descubrimiento de América, su conquista y su organización. Influencias en la sociedad, la economía, la política, el arte y la literatura en Andalucía y Sevilla como bases de la conquista y sedes administrativas.	UD.4 La proyección española hacia América. Págs. 84-87
3.3. El auge del imperio en el siglo XVI; los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del imperio; los conflictos exteriores; la exploración y la colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del imperio.	UD.4 La monarquía en el siglo XVI. Págs. 79-83
3.4. Crisis y decadencia del imperio en el siglo XVII; los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; los intentos de sublevación en Andalucía.	UD.4 El declive del siglo XVII. Págs.88-91
3.5. Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica.	UD.4 El declive del siglo XVII-Fin de siglo y cambio dinástico. Págs.88-89
3.6. El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y en el arte. La importancia y la transcendencia de la cultura barroca en Andalucía.	UD.4 La monarquía en el siglo XVI-Cultura y arte del siglo XVI. Pág. 83 El declive del siglo XVII-El esplendor cultural. Págs. 91-92

Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)	**Evidencias en las unidades didácticas**
4.1. Cambio dinástico y la guerra de Sucesión: una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia.	UD.5 La guerra de Sucesión y el cambio de dinastía. Págs. 97-98
4.2. Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado.	UD.5 El reformismo borbónico. Págs. 99-101

Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)	**Evidencias en las unidades didácticas**
4.3. La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña.	UD.5 El reformismo borbónico- Primeras tentativas de reforma agraria. El plan Olavide- Desarrollo de las infraestructuras y la industria- Desarrollo del comercio- Págs.102-107 La América hispana en el siglo XVII. Págs. 111-112
4.4. La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica.	UD.5 Los ilustrados españoles. Págs. 108-110
4.5. El fomento de las reformas en Andalucía, las Nuevas Poblaciones.	UD.5 El reformismo borbónico - Primeras tentativas de reforma agraria. El plan Olavide. Pág. 102

Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): liberalismo frente a absolutismo.	**Evidencias en las unidades didácticas**
5.1. El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la guerra de la Independencia; el primer intento revolucionario liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.	UD.6 El miedo a la revolución. Págs. 117-120 La alianza con la Francia napoleónica. Págs. 121-122 La guerra de la Independencia (1808-1814). Págs.123-128 El programa revolucionario de las Cortes de Cádiz. Págs.129-132
5.2. Reinado de Fernando VII; la restauración del absolutismo; el Trienio Liberal; la reacción absolutista.	UD.6 La restauración del absolutismo. Págs. 133-142
5.3. La emancipación de la América española; el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España.	UD.6 La emancipación de la América hispana. Págs.143-146
5.4. La obra de Goya como paradigma del intelectual comprometido con su época.	UD.6 Francisco de Goya (1746-1828). Pág. 125

Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado liberal. (1833-1874).	**Evidencias en las unidades didácticas**
6.1. El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas.	UD.7 La revolución liberal-burguesa. Pág. 151 La guerra civil (1833-1840). Págs. 151-154 La evolución política (1833-1843). Págs. 155-159
6.2. El triunfo y la consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II; los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases.	UD.7 La evolución política (1833-1843). Págs. 155-159 La Década Moderada (1844-1854). Págs. 160-163 El Bienio Progresista (1854-1856). Págs. 164-166 La Unión Liberal y el retorno del moderantismo (1856-1868). Págs. 167-168

Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado liberal. (1833-1874).	**Evidencias en las unidades didácticas**
6.3. El Sexenio Democrático: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal.	UD.7 El Sexenio Democrático (1868-1874). Págs. 181-187
6.4. Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.	UD.7 Economía y sociedad en la España isabelina -La nueva estructura social. Págs. 176-180

Bloque 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo sistema político (1874-1902).	**Evidencias en las unidades didácticas**
7.1. Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral.	UD.8 Las bases del régimen restaurado. Págs. 195-201
7.2. La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego, el caso andaluz y valenciano, el movimiento obrero. Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba.	UD.8 La oposición al sistema. Págs. 202- 206 Los nacionalismos. Págs. 207-211 Sociedad y economía en la España de la Restauración. Pág. 212-22
7.3. La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98; la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el tratado de París; el regeneracionismo; el caciquismo en Andalucía.	UD.8 El desastre del 98. Págs. 223-226 La cultura de la Restauración: conservadurismo y regeneracionismo. Pág. 227-228

Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.	**Evidencias en las unidades didácticas**
8.1. Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña.	UD.8 Sociedad y economía en la España de la Restauración - La demografía: el crecimiento urbano. Pág. 222
8.2. Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos.	UD.8 Sociedad y economía en la España de la Restauración - La agricultura. Pág. 215

Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.	**Evidencias en las unidades didácticas**
8.3. Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería. Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles.	UD.8 Sociedad y economía en la España de la Restauración - La minería. Pág. 216 Sociedad y economía en la España de la Restauración - La industria vizcaína. Págs. 217-218 Sociedad y economía en la España de la Restauración - La industria en Cataluña. Págs. 219-220 Sociedad y economía en la España de la Restauración - Balance de la industrialización. Pág. 220
8.4. El comercio: proteccionismo frente a librecambismo. Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras.	UD.8 Sociedad y economía en la España de la Restauración - Proteccionismo y librecambio. Págs. 213-214 Sociedad y economía en la España de la Restauración - El desarrollo financiero. Pág. 221
8.5. Los problemas de la industrialización de Andalucía, el fracaso de las primeras iniciativas y un desarrollo desigual y mediatizado por las inversiones exteriores en minería, ferrocarriles y agricultura para la exportación.	UD.8 Materiales complementarios en la web del profesorado.
8.6. Falta crónica de una burguesía emprendedora y de capitales financieros.	UD.8 Sociedad y economía en la España de la Restauración - El desarrollo financiero. Pág. 221

Bloque 9. La crisis del sistema de la Restauración y la caída de la monarquía (1902-1931).	**Evidencias en las unidades didácticas**
9.1. Intentos de modernización del sistema; el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces.	UD.9 La evolución del régimen. Pág. 234 La oposición al sistema. Págs. 202- 206 Los nacionalismos. Págs. 207-211
9.2. Impacto de los acontecimientos exteriores: guerra de Marruecos, la Primera Guerra Mundial; la revolución Rusa.	UD.9 España y la Primera Guerra Mundial. Págs. 238-239
9.3. La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona, la crisis general de 1917 y el “trienio bolchevique” en Andalucía.	UD.9 Sociedad y economía en la España de la Restauración. Págs. 212-22x La evolución del régimen- La Semana Trágica, Pág. 236 España y la Primera Guerra Mundial- La crisis de 1917, Págs. 239-242 La agonía de régimen de la Restauración (1918-1923)-La conflictividad social y el movimiento obrero - Afiliación sindical en el trienio bolchevique, Pág. 242-247
9.4. La dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; final de la guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía.	UD.9 La agonía de régimen de la Restauración (1918-1923). Págs. 242-247 La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930). Págs.248-253 El Pacto de San Sebastián y el fin de la monarquía. Pág. 254

Bloque 9. La crisis del sistema de la Restauración y la caída de la monarquía (1902-1931).	**Evidencias en las unidades didácticas**
9.5. Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Primera Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de la población de la agricultura a la industria.	UD.9 La estructura social española en 1900. Pág. 233 España y la Primera Guerra Mundial- Consecuencias sociales y económicas. Pág. 238 Documento 12. La economía durante la dictadura. Pág. 251

Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de crisis internacional (1931- 1939).	**Evidencias en las unidades didácticas**
10.1. El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República.	UD.10 El cambio de régimen. Págs. 259-263 El bienio reformista. Págs. 264-271
10.2. El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias.	UD.10 El bienio radical-cedista. Págs. 272-274
10.3. El Frente Popular: las primeras actuaciones del Gobierno; la preparación del golpe militar.	UD.10 La hora de la izquierda: el Frente Popular. Pág. 275
10.4. La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución en las dos zonas; las consecuencias de la guerra.	UD.11 Golpe de Estado de 1936: respuesta popular y Guerra Civil. Págs. 289-295 La evolución militar de la guerra. Págs. 296-297 Evolución política y social en el bando republicano. Págs. 298-300 Evolución política y social en el bando franquista. Págs. 301-303 Sociedad y cultura en la Guerra Civil. Págs. 304-305 Dimensión exterior de la Guerra Civil. Pág. 306 Consecuencias de la Guerra Civil. Págs. 307-308
10.5. La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.	UD.10 La edad de plata de la cultura española (1898-1936). Págs. 279-283
10.6. Conflictividad en Andalucía; Blas Infante y el movimiento autonomista andaluz.	UD. 10 Materiales complementarios en la web del profesorado.
10.7. Guerra Civil en Andalucía y sus consecuencias.	UD.11 Materiales complementarios en la web del profesorado.

Bloque 11. La dictadura franquista (1939-1975).	**Evidencias en las unidades didácticas**
11.1. La posguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica.	UD.12 Las bases del régimen franquista. Págs. 313-319 La posguerra. Los años cuarenta. Págs. 320-327

Bloque 11. La dictadura franquista (1939-1975).	**Evidencias en las unidades didácticas**
11.2. Los años del “desarrollismo”; los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo.	UD.12 Los años cincuenta: apertura y reconocimiento exterior. Págs. 328-335 La España del desarrollo (1959-1973). Págs. 336-347
11.4. El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973. La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.	UD.12 El ocaso del franquismo. Págs. 348-354

Bloque 12. Normalización democrática de España e integración en Europa (desde 1975).	**Evidencias en las unidades didácticas**
12.1. La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas.	UD.13 La sociedad española en 1975. Págs. 359-361 Las fuerzas políticas tras la muerte del dictador. Págs. 362-366 Un año clave: 1977. Págs. 367-369
12.2. El período constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías.	UD.13 El gobierno de UCD. Págs. 370-373 La Constitución española de 1978. Págs. 374-375 Las elecciones de 1979 y el segundo gobierno de UCD. Págs. 376-379
12.3. Los gobiernos constitucionales; el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa.	UD.13 Las elecciones de 1979 y el segundo gobierno de UCD. Págs. 380-381 Los cambios sociales y culturales. La integración en Europa. Págs. 382-384 UD.14 Las elecciones del cambio. Págs. 389-390 Los problemas de los años ochenta. Págs. 391-395 La reactivación económica (1986-1989). Págs. 396-400 La reactivación económica (1986-1989) – El problema del terrorismo. Pág. 401 La corrupción política y el cambio social. Págs. 402-404
12.4. El papel de España en el mundo actual y sus logros económicos, culturales, científicos y sociales.	UD.14 La corrupción política y el cambio social - La nueva imagen de España. Págs. 403-404 Los cambios sociales y culturales en España. Págs. 420-424

La secuenciación de los contenidos, teniendo en cuenta que el tiempo dedicado a la materia será de 3 sesiones semanales, se distribuirá a lo largo del curso escolar, como medio para la adquisición de las competencias clave y los objetivos de la materia, en las siguientes unidades didácticas:

UD	TÍTULO	Secuencia temporal
1	Las primeras culturas	1ª evaluación
2	La romanización	1ª evaluación
3	La herencia medieval	1ª evaluación
4	El legado de los tiempos modernos	1ª evaluación
5	El siglo XVIII: Antiguo Régimen, reformismo e Ilustración	1ª evaluación
6	La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833)	2ª evaluación
7	La construcción de la España liberal (1833-1874)	2ª evaluación
8	La restauración moderada (1875-1902)	2ª evaluación
9	El reinado de Alfonso XIII (1902-1931)	2ª evaluación
10	La Segunda República (1931-1936)	2ª evaluación
11	La Guerra Civil (1936-1939)	3ª evaluación
12	La dictadura de Franco (1939-1975)	3ª evaluación
13	La Transición (1975-1982)	3ª evaluación
14	La consolidación democrática	3ª evaluación

4. LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de cada una de las materias de la etapa son uno de los referentes fundamentales de la evaluación. Se convierten de este modo en el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias clave. Responden a lo que se pretende conseguir en cada materia.

En su presentación, asociamos los criterios de evaluación a los estándares de aprendizaje para este curso, desde donde podemos observar las competencias clave a las que se contribuye, así como las evidencias para lograrlos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
Bloque 0. Cómo se escribe la historia. Criterios comunes.			
E.A.0.1.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje históricamente relevante, hecho o proceso histórico, y elabora una breve exposición.	C.E. 0.1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad.	CCL CMCT CD CAA CSC	UD.8 Geografía del movimiento obrero español en el siglo XIX. Pág.223 UD.9 Análisis y comentario de un artículo periodístico. Pág.257
E.A. 0.2.1. Representa una línea del tiempo situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos.	C.E. 0.2. Elaborar mapas y líneas del tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos en etapas anteriores.	CCL. CMCT. CD. CAA. SIEP.	UD.10 Construcción de un mapa conceptual. Pág. 287
E.A. 0.3.1.Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas.	C.E.0.3. Comentar e interpretar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) relacionando su información con los conocimientos previos.	CCL. CD. SEIP.	UD.3 Iniciación al comentario de textos. Pág. 25 Análisis de fuentes arqueológicas. Pág. 25
E.A. 0.4.1. Distingue el carácter de las fuentes históricas no solo como información, sino como prueba para responder las preguntas que se plantean los historiadores.	C.E.0.4. Reconocer la utilidad de las diversas fuentes para el historiador y su distinto grado de fiabilidad o de rigor historiográfico.	CCL. CMCT. CD. CAA. CSC. SIEP. CEC	UD.2 Análisis y comparación de documentos. Pág. 43

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
Bloque 1. La península ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda (711)			
E.A.1.1.1. Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio. E.A.1.1.2. Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones. E.A.1.1.3. Resume las características principales del reino de Tartesos y cita las fuentes históricas para su conocimiento. E.A.1.1.4. Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartesos y los colonizadores fenicios y griegos. E.A.1.1.5. Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo. E.A.1.1.6. Compara el ritmo y el grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares. E.A.1.1.7. Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzaron tanto poder la Iglesia y la nobleza. E.A.1.1.8. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición. E.A.1.1.9. Dibuja un mapa esquemático de la península ibérica y delimita en él las áreas ibérica y celta. E.A.1.1.10. Representa una línea del tiempo desde 250 a. C. hasta 711 d. C, situando en ella los principales acontecimientos históricos. E.A.1.1.12. Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina.	C.E.1.1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando las causas y las consecuencias de cada etapa histórica.	CCL CMCT CAA CSC CEC	UD.1 Actividad 2. Pág. 13 Actividad 3. Pág. 15 Actividad 4. Pág. 17 Actividad 5. Pág. 18 Actividades 7-8. Pág. 19 Actividad 9. Pág. 20 Actividad 10. Pág. 22 Actividades de evaluación. Elaboración de un mapa histórico. Pág. 23 Iniciación al comentario de textos. Pág. 24 UD.2 Actividad 1. Pág. 28 Actividad 3. Pág. 30 Actividades 8-10. Pág. 39 Iniciación al comentario de mapas históricos. Pág. 41 Elaboración de un esquema conceptual. Pág. 42 Análisis y comparación de documentos. Pág. 43 UD.2 Actividad 2. Pág. 13 Actividad 3. Pág. 15 Actividad 4. Pág. 17 Actividad 5. Pág. 18 Actividades 7-8. Pág. 19 Actividad 9. Pág. 20 Actividad 10. Pág. 22 Actividades de evaluación. Elaboración de un mapa histórico. Pág. 23 Iniciación al comentario de textos. Pág. 24

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
Bloque 2. La Edad Media: tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)			
E.A.2.1.1. Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la Península.	C.E. 2.1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la Península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron.	CCL CMCT CD CAA CEC	UD.3 Actividades 1-2. Pág. 45 Actividad 3. Pág. 48 Interpretación de un eje cronológico. Pág. 71 Trabajo con conceptos. Pág. 71
E.A. 2.1.2. Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a al-Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos.			
E.A. 2.1.3. Describe la evolución política de al-Ándalus.			
E.A. 2.1.4. Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en al-Ándalus.			
E.A. 2.2.1. Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península ibérica al final de la Edad Media.	C.E. 2.2. Explicar la evolución y la configuración política de los reinos cristianos, relacionándolas con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía. La evolución del mundo musulmán desde el Califato de Córdoba a los reinos de Taifas.	CCL CD CAA SIEP CEC	UD.3 Actividad 3. Pág. 48 Actividades 4-5. Pág. 49 Actividad 6. Pág. 50 Actividades 7-8. Pág. 51 Actividad 9. Pág. 53 Interpretación de un eje cronológico. Pág. 71 Trabajo con conceptos. Pág. 71 Elaboración de un mapa histórico. Pág. 72
E.A. 2.2.2. Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones.			
E.A. 2.2.3. Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media.			
E.A. 2.2.4. Comenta el ámbito territorial y las características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias.			
E.A.2.3.1. Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media.	C.E. 2.3.Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis) señalando sus factores y características.	CSC CEC SIEP CAA CMCT	UD.3 Actividad 11. Pág. 56 Actividades 12-13. Pág.57 Interpretación de un eje cronológico. Pág. 71 Trabajo con conceptos. Pág. 71 Análisis y comentario de textos. Crónica histórica. Pág.73
E.A. 2.4.1. Explica el origen y las características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.	C.E. 2.4. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental.	CCL CAA CSC CEC SIEP	UD.3 Actividad 16. Pág. 61 Actividad 17. Pág. 62 Actividades 18-19. Pág. 63 Actividades 20-21. Pág. 64 Análisis y comentario de textos. Fuentes primarias. Pág.73
E.A.2.5.1. Describe la labor de los centros de traducción.	C.E. 2.5. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas.	CSC CEC CAA	Actividades 24-25. Pág. 68 Actividades 26-27. Pág. 70
E.A.2.5.2. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición.			

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
Bloque 3. La formación de la monarquía hispánica y su expansión mundial (1474-1700)			
E.A. 3.1.1. Define el concepto de "unión dinástica" aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado. E.A. 3.1.2. Explica las causas y las consecuencias de los hechos más relevantes de 1492. E.A. 3.1.3. Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían.	C.E.3.1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad.	CCL CMCT CSC SIEP CEC	UD.4 Actividad 1. Pág.75 Actividades 2-3. Pág. 77 Interpretación de un eje cronológico. Pág. 93 Análisis y comentario de un cuadro de hechos históricos. Pág. 95
E.A. 3. 2.1. Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearon. E.A. 3.2.2. Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI. E.A. 3. 2.3. Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana. E.A. 3. 2.4 Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.	C.E.3.2. Explicar la evolución y la expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II.	CCL CD CAA SIEP	UD.4 Actividad 4. Pág. 79 Actividades 5-6. Pág. 80 Actividad 7. Pág. 83 Actividad 8. Pág. 85 Actividades 9-10. Pág. 85 Interpretación de un eje cronológico. Pág. 93 Construir una explicación a partir de un texto. Pág. 92 Análisis y comentario de un cuadro de hechos históricos. Pág. 95 Análisis y comentario de documentos de diferente naturaleza. Pág. 95
E.A.3.3.1. Describe la práctica del valimiento y sus efectos en la crisis de la monarquía. E.A.3.3.2. Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares. E.A.3.3.3. Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa. E.A.3.3.4. Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640. E.A.3.3.5. Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias.	C.E.3.3. Explicar las causas y las consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII, relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica.	CCL CD CAA	UD.4 Actividades 11-12. Pág. 89 Actividades 13-15. Pág. 90 Interpretación de un eje cronológico. Pág. 93 Actividad de evaluación 3. Pág. 94 Análisis y comentario de un cuadro de hechos históricos. Pág. 95 Análisis y comentario de documentos de diferente naturaleza. Pág. 95
E.A.3.4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo.	C.E.3.4. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (bibliotecas, Internet etc.), y valorando las aportaciones de lo español a la cultura universal, al derecho, a las ciencias etc.	CCL CMCT CD CAA CSC CEC	UD.4 Actividad 16. Pág. 92

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)			
E.A.4.1.1.Explica las causas de la guerra de Sucesión española y la composición de los bandos en conflicto.	C.E.4.1. Analizar la guerra de Sucesión española como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional.	CCL CD CAA	UD.5 Actividad 1. Pág. 98 Construcción de un mapa conceptual sobre un período histórico. Pág. 113
E.A.4.1.2. Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos.			
E.A.4.1.3.Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él.			
E.A.4.2.1. Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico.	C.E.4.2. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica.	CCL CD CMCT CAA	UD.5 Actividades 2-3. Pág. 100 Interpretación de un eje cronológico. Pág. 113
E.A.4.2.2. Elabora un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones.			
E.A.4.2.3. Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real.			
E.A.4.2.4. Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas.			
E.A.4.3.1. Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior.	C.E.4.3. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica.	SIEP CMCT	UD.5 Actividades 4-6. Pág. 101 Actividad 7. Pág. 105 Actividad 12. Pág. 112 Análisis de una serie estadística de tipo económico. Pág. 114
E.A.4.3.2. Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector.			
E.A.4.3.3. Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América.			
E.A.4.4.1. Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII.	C.E.4.4. Explicar el despegue económico de Cataluña comparándolo con la evolución económica del resto de España y con el caso de Andalucía.	CCL CMCT CAA SIEP	UD.5 Actividad 8. Pág. 105
E.A. 4.5.1. Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.	C.E.4.5. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado y sus cauces de difusión.	CCL CD CAA CSC SIEP CEC	UD.5 Actividad 9. Pag.107 Actividad 10. Pág.108 Actividad 11. Pág. 111 Análisis y comentario de documentos iconográficos: el retrato. Pág. 115
E.A.4.5.2. Razona la importancia de las Sociedades Económicas de Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración.			

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): liberalismo frente a absolutismo			
E.A 5.1.1. Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta el comienzo de la guerra de Independencia. E.A 5.1.2. Describe la guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos.	C.E.5.1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la guerra de la Independencia, especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España.	CD CAA CCL	UD.6 Cuaderno del profesorado Rúbrica de la lectura comprensiva Rúbrica para la valoración del cuaderno del alumnado
E.A.5.2.1. Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen. E.A 5.2.2. Comenta las características esenciales de la Constitución de 1812.	C.E.5.2. Comentar la labor legisladora de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo.	CSC CEC CAA	UD.6 Actividad 9. Pág.129 Actividad 10. Pág. 130 Actividad 11. Pág. 131 Actividades 12-13. Pág. 132 Comentario de textos constitucionales. Pág. 147
E.A.5.3.1. Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII. E.A.5.3.2. Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente. E.A.5.3.3 Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos. E.A.5.3.4. Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués.	C.E.5.3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas.	CSC CAA	UD.6 Cuaderno del profesorado Rúbrica para la valoración del cuaderno del alumnado Rúbrica para la valoración del cuaderno del alumnado Registro de evaluación del comentario de texto
E.A.5.4.1. Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas. E.A.5.4.2. Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas.	C.E.5.4. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España.	CSC CEC	UD.6 Actividad 20. Pág. 145 Actividades 21-22. Pág.146 Análisis y comentario de series estadísticas económicas. Pág. 148
E.A.5.5.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra.	C.E.5.5. Relacionar las pinturas y los grabados de Goya con los acontecimientos de este período, identificando en ellos el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos.	CEC CSC	UD.6 Lee y documéntate. Documento 6. Pág. 125

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado liberal (1833-1874)			
E.A.6.1.1. Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales. E.A.6.1.2. Especifica las causas y las consecuencias de las dos primeras guerras carlistas. E.A.6.1.3. Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos.	C.E.6.1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias.	CSC CAA	UD.7 Actividades 1-2. Pág. 152 Actividad 3. Pág. 156 Actividades 4-5. Pág. 157 Actividad 6. Pág. 158
E.A. 6.2.1. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II. E.A. 6.2.2. Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares. E.A. 6.2.3. Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II. E.A. 6.2.4. Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra. E.A. 6.2.5. Especifica las características de la nueva sociedad de clases y compárala con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.	C.E.6.2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales.	CSC CCL CD	UD.7 Actividad 7. Pág.159 Actividad 8. Pág.160 Actividades 9-10. Pág.161 Actividades 13-14. Pág. 165 Actividad 15. Pág. 166 Actividad 19. Pág. 170 Actividad 20. Pág. 172 Actividades 21-22. Pág. 173 Análisis y comentario de mapas de contenido socioeconómico. Pág.192 Análisis y comentario de un mapa conceptual. Pág. 192 Análisis y comentario de textos: fuentes primarias. Pág. 193
E.A. 6.3.1. Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845.	C.E.6.3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder.	CCL CSC CEC	UD.7 Actividades 16-17. Pág. 168 Actividad 18. Pág. 169
E.A. 6.4.1. Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático. E.A. 6.4.2. Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869. E.A. 6.4.3. Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas.	C.E.6.4. Explicar el Sexenio Democrático como período de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país.	CAA CSC CCL	UD.7 Actividades 30-32. Pág. 182 Actividades 34-36. Págs. 187

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
E.A. 6.5.1 Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional.	C.E.6.5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo del movimiento obrero internacional.	CSC SEIP CD CCL	UD.7 Actividades 27-29. Pág. 179 Análisis y comentario de una estadística social. Pág. 191

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
Bloque 7. La Restauración borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo sistema político (1874-1902)			
E.A. 7.1.1. Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas. E.A. 7.1.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876. E.A. 7.1.3. Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración. E.A. 7.1.4. Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos.	C.E.7.1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real.	CSC CAA	UD.8 Actividades 1-2. Pág.197 Actividades 3-4. Pág. 198 Actividades 5-6. Pág. 199 Actividad 7. Pág. 202 Análisis y comentario de textos históricos. Pág. 229
E.A. 7.2.1. Resume el origen y la evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego. E.A. 7.2.2. Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.	C.E.7.2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el período estudiado.	CSC CCL CEC	UD.8 Actividad 7. Pág. 202 Actividad 8. Pág. 203 Actividades 9-10. Pág. 205 Actividad 11. Pág. 206 Actividad 12. Pág. 207 Actividad 13. Pág. 208 Actividades 14-15. Pág. 210 Geografía del movimiento obrero español en el siglo XIX. Pág. 229 Análisis y comentario de ilustraciones satíricas. Pág. 230
E.A. 7.3.1. Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX. E.A. 7.3.2. Describe el origen, el desarrollo y las repercusiones de la tercera guerra carlista.	C.E.7.3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político.	SIEP CEC CD	UD.8 Actividades 1-2. Pág.197 Actividades 3-4. Pág.198

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
E.A. 7.4.1. Explica la política española respecto al problema de Cuba. E.A. 7.4.2. Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París. E.A. 7.4.3. Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.	C.E.7.4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias.	CMTC CEC CD CSC	UD.8 Actividad 24. Pág. 224 Actividad 25. Pág. 226 Análisis de materiales sobre un problema complejo. Pág. 231

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente			
E.A. 8.1.1. Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX.	C.E. 8.1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa.	CMCT CD SEIP	UD.8 Actividad 18. Pág. 215
E.A. 8.1.2. Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX.			
E.A. 8.2.1. Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz.	C.E. 8.2. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal y las consecuencias que se derivan de ellas.	SEIP CD CMCT SEIP CD CMCT	UD.8 Actividades 16-17. Pág. 213 Actividad 19. Pág. 217 Actividad 20. Pág. 218 Actividad 21. Pág. 219 Actividad 22. Pág. 221 Análisis y comentario de textos históricos. Pág. 229
E.A. 8.2.2. Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX.			
E.A. 8.2.3. Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX.			
E.A. 8.2.4. Compara la Revolución Industrial española con la de los países más avanzados de Europa.			
E.A. 8.2.5. Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos.			
E.A. 8.2.6. Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855.			
E.A. 8.2.7. Compara los apoyos, los argumentos y las actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX.			
E.A. 8.2.8. Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna.			
E.A. 8.2.9. Explica la reforma Mon-Santillán de la Hacienda pública y sus efectos.			

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
Bloque 9. La crisis del sistema de la Restauración y la caída de la monarquía (1902-1931)			
E.A. 9.1.1. Define en qué consistió el "revisionismo político" inicial del reinado de Alfonso XIII y las principales medidas adoptadas. E.A. 9.1.2. Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos. E.A. 9.1.3. Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración.	C.E.9.1. Relacionar el movimiento regeneracionista surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes.	CSC SEIP CEC	UD.9 Actividades 2-3. Pág. 234 Explicación y elaboración de un esquema conceptual. Pág. 255
E.A. 9.2.1. Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas. E.A. 9.2.2. Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución rusa en España. E.A. 9.2.3. Analiza las causas, los principales hechos y las consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927. E.A. 9.2.4. Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.	C.E.9.2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y externos.	CAA CSC CEC	UD.9 Actividades 4-5. Pág. 236 Actividades 6-8. Pág. 239 Actividad 9. Pág. 241 Actividad 11. Pág.243 Actividad 13. Pág.245 Actividad 14. Pág.246 Análisis y comentario de prensa satírica: El Cu-Cut. Pág. 255 Análisis y comentario de mapa. Pág. 256 Análisis y comentario de un artículo periodístico. Pág. 257
E.A. 9.3.1. Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente. E.A. 9.3.2. Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final. E.A. 9.3.3. Explica las causas de la caída de la monarquía.	C.E.9.3. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones.	CSC CEC CAA CCL	UD-9 Actividades 15-16. Pág. 248 Actividad 17. Pág. 249 Actividad 18. Pág. 250
E.A.9.4.1. Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española. E.A. 9.4.2. Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera. E.A. 9.4.3. Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.	C.E.9.4. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX. El modelo de crecimiento económico español, sus fases y su diverso éxito en las distintas zonas geográficas de la Península. Utilización de tablas y gráficos.	CMCT CD SEIP CCL	UD.9 Actividad 1. Pág. 233 Análisis y comentario de gráficas. Pág. 256

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de crisis internacional (1931- 1939)			
E.A. 10.1.1. Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30.	C.E.10.1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social. Analizar los hechos dentro del contexto internacional de los años 30 y la crisis económica del 29.	CD SIEP CSE CCL CEC	UD.10 Actividades 1-2. Pág. 260 Actividades 3-4. Pág. 263 Actividad 5. Pág. 264 Textos y personajes. Pág. 285 Construcción de un mapa conceptual. Pág. 287 Análisis y comentario de resultados electorales. Pág. 287
E.A. 10.1.2. Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones.			
E.A. 10.2.1. Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República.	C.E.10.2. Distinguir las diferentes etapas de la Segunda República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas.	CEC CAA CCL	UD.10 Actividad 5. Pág. 264 Actividad 6. Pág. 265 Actividad 7. Pág. 267 Actividad 8. Pág. 268 Actividades 9-10. Pág. 271 Actividades 11-12. Pág. 272 Actividades 13-14. Pág. 274 Actividades 15-16. Pág. 278 Textos y personajes. Pág. 285 Comentario de dos textos jurídicos contradictorios. Pág. 286
E.A. 10.2.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931.			
E.A. 10.2.3. Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos.			
E.A. 10.2.4. Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior.			
E.A. 10.2.5. Describe las causas, el desarrollo y las consecuencias de la revolución de Asturias de 1934.			
E.A. 10.2.6. Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral hasta el comienzo de la guerra.			
E.A. 10.2.7. Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos.			
E.A. 10.3.1. Especifica los antecedentes de la Guerra Civil.	C.E.10.3. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas.	CSC CAA CCL CEC	UD.11 Actividades 1-2. Pág.290 Actividad 3. Pág. 293 Actividades 4-5. Pág. 295 Actividad 6. Pág. 297 Actividad 7. Pág. 299 Actividad 8. Pág. 300 Actividad 10. Pág. 301 Actividad 11. Pág. 305 Actividad 12-13. Pág. 306 Actividad 14-15. Pág. 308 Análisis y comentario de un mapa de operaciones militares. Pág. 309 Análisis y comentario de la “primera” de un periódico. Pág. 309 Estudio comparativo de dos textos propagandísticos. Pág. 310 Interpretación de carteles propagandísticos. Pág. 311
E.A. 10.3.2. Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional.			
E.A. 10.3.3. Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.			
E.A. 10.3.4. Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra.			
E.A. 10.3.5. Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar.			

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
E.A. 10.4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española.	C.E.10.4. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas.	CEC CSC CAA CCL	Actividad 17. Pág. 279 Actividad 18. Pág. 282 Textos y personajes. Pág. 285

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
Bloque 11. La dictadura franquista (1939-1975)			
E.A.11.1.1. Elabora un esquema con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial. E.A.11.1.2. Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas. E.A.11.1.3. Explica la organización política del Estado franquista. E.A.11.1.4. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959. E.A.11.1.5. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973. E.A.11.1.6. Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973. E.A.11.1.7. Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen en el contexto internacional. E.A.11.1.8. Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país. E.A.11.1.9. Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas. E.A.11.1.10. Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo. E.A.11.1.11. Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos.	C.E. 11.1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional.	CAA CSC CEC	UD.12 Actividad 1. Pág. 313 Actividad 2. Pág. 315 Actividad 3. Pág. 316 Actividad 4. Pág. 318 Actividades 5-6. Pág. 319 Actividad 7. Pág. 321 Actividad 8. Pág. 323 Actividades 9-11. Pág. 325 Actividad 12. Pág. 327 Actividades 13-14. Pág. 329 Actividad 15. Pág. 330 Actividad 16. Pág. 332 Actividad 17. Pág. 333 Actividad 16. Pág. 332 Actividades 18-20. Pág. 335 Actividades 21-22. Pág. 337 Actividad 23. Pág. 339 Actividad 25. Pág. 342 Actividad 26. Pág. 344 Actividades 27-28. Pág. 346 Actividades 31-32. Pág. 350 Actividad 33. Pág. 352 Actividad 34. Pág. 354 Análisis y comentario de materiales sobre política económica. Pág.355 Análisis y comentario de mapas: el cartograma. Pág. 356 Construcción de un organigrama. Pág. 356 Comentario de documentos: textos e iconografía. Pág. 357
E.A.11.2.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo.	C.E. 11.2. Describir la diversidad cultural del período, distinguiendo sus diferentes manifestaciones.	CEC. SEIP CSC	UD.12 Materiales complementarios en la web del profesorado.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
Bloque 12. Normalización democrática de España e integración en Europa (desde 1975)			
E.A. 12.1.1. Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco y quiénes defendían cada una de ellas.	C.E. 12.1. Describir las dificultades que se tuvieron que vencer en la transición a la democracia desde el franquismo, en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas.	CAA CSC	UD.13 Actividades 1-2, Pág. 361 Actividad 3, Pág. 362 Actividad 4, Pág. 363 Actividades 5-6. Págs. 366 Actividad 7, Pág. 368 Actividades 8-9, Págs. 369 Actividad 10, Pág. 371 Actividad 11, Pág. 372 Elaboración de un esquema conceptual a partir de un documento, Pág. 386 Análisis y comentario de texto, Pág. 387
E.A. 12.1.2. Describe el papel desempeñado por el rey durante la Transición.			
E.A. 12.1.3. Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, etc.			
E.A. 12.1.4. Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa.			
E.A. 12.1.5. Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.			
E.A. 12.2.1. Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.	C.E. 12.2. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político.	CMCT CD SIEP	UD.13 Actividades 12-13. Pág. 374 Análisis y comentario de un mapa con resultados electorales. Pág. 386
E.A. 12.3.1. Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.	C.E. 12.3. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa.	CSC CEC CAA	UD.13 Actividades 14-15. Págs. 378 Actividad 16. Pág. 379 Actividad 17. Págs.381 Análisis y comentario de una encuesta. Pág. 385 UD.14 Actividades 3-5. Pág. 392 Actividad 6. Pág. 393 Actividad 8. Pág. 397 Actividad 9. Pág. 398 Actividades 10-11. Pág. 400 Actividad 12. Pág. 401 Actividades 16-17. Pág.406 Actividades 18-19. Pág. 408 Actividad 20. Pág. 411
E.A. 12.3.2. Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración.			
E.A. 12.3.3. Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.			

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
E.A. 12.3.4. Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y la evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc. E.A. 12.3.5. Representa una línea del tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos.			Actividad 21. Pág. 412 Actividad 22. Pág. 415 Interpretación de un eje cronológico. Pág. 425 Análisis y comentario de mapas económicos. Pág. 426 Comentario de gráficos. Pág. 426
E.A. 12.4.1. Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo.	C.E. 12.4. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolíticos.	CSC SEIP CEC	UD.14 Actividad 14. Pág. 404 Actividad 23. Pág. 419 Actividad 25. Pág. 421 Actividad 26. Pág. 422 Actividad 27. Pág. 423 Actividad 28. Pág. 424 Comentario de texto historiográfico sobre un problema actual. Pág. 427

El currículo de esta etapa toma como eje estratégico y vertebrador del proceso de enseñanza y aprendizaje el desarrollo de las capacidades y la integración de las competencias clave a las que contribuirán todas las materias. En este sentido, se incorporan, en cada una de las materias que conforman la etapa los elementos que se consideran indispensables para la adquisición y el desarrollo de dichas competencias clave, con el fin de facilitar al alumnado la adquisición de los elementos básicos de la cultura y de prepararles para su incorporación a estudios posteriores o para su inserción laboral futura.

Las competencias se entienden como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada materia, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. En el Bachillerato, las competencias clave son aquellas que deben ser desarrolladas por el alumnado para lograr la realización y el desarrollo personal, ejercer la ciudadanía activa, conseguir la inclusión social y la incorporación a la vida adulta y al empleo de manera satisfactoria, y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Las competencias suponen una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

El conocimiento competencial integra un entendimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual (“conocimiento”) no se aprende al margen de su uso, del “saber hacer”; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental (“destrezas”) en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo.

El alumnado, además de “saber” debe “saber hacer” y “saber ser y estar”, ya que de este modo estará más capacitado para integrarse en la sociedad y alcanzar logros personales y sociales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes.

Se identifican siete competencias clave:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

El aprendizaje por competencias se caracteriza por:

a) Transversalidad e integración. Implica que el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en competencias debe abordarse desde todas las materias de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa. La visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes materias y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.

b) Dinamismo. Se refleja en que estas competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual las alumnas y los alumnos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de estas.

c) Carácter funcional. Se caracteriza por una formación integral del alumnado que, al finalizar su etapa académica, será capaz de transferir a distintos contextos los aprendizajes adquiridos. La aplicación de lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana favorece las actividades que capacitan para el conocimiento y el análisis del medio que nos circunda y las variadas actividades humanas y modos de vida.

d) Trabajo competencial. Se basa en el diseño de tareas motivadoras para el alumnado que partan de situaciones-problemas reales y se adapten a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno y alumna, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos.

e) Participación y colaboración. Para desarrollar las competencias clave resulta imprescindible la participación de toda la comunidad educativa en el proceso formativo tanto en el desarrollo de los aprendizajes formales como los no formales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Esta materia contribuye a la adquisición de las competencias clave y especialmente a:

- La comunicación lingüística, a través del estudio de los diversos textos y fuentes escritas, y una metodología activa y participativa.
- La competencia matemática, apoyados en el manejo de las diversas técnicas de análisis económico y demográfico, referido a los diversos momentos de nuestra historia.
- La competencia científica y tecnológica, con la comprensión de los cambios que dichos avances realizan en las distintas sociedades hispánicas.
- La competencia digital; el mundo audiovisual y digital como herramienta imprescindible para conocer nuestro pasado y adquirir los conocimientos básicos para el análisis del mismo.
- La competencia de aprender a aprender nos permite profundizar en el desarrollo de nuestro devenir histórico, del que continuamente vemos como se suceden hechos, causas y consecuencias. Fomenta la adquisición del hábito de construir modelos de razonamiento basados en el conocimiento de realidades complejas y llevar a la práctica diaria esos procesos de toma de decisiones adquiriendo opiniones razonadas y sujetas a criterios científicos.
- La competencia social y cívica. El estudio de cómo han cambiado las reglas, los modelos y los roles, nos permitirá tener un mayor grado de madurez y fomentar un sentido de la iniciativa, al comprender y manejar los factores y los agentes de los cambios históricos que se producen. Conocer a los individuos precursores y a las colectividades que inciden en el avance de nuestra sociedad nos ayuda a valorar las resistencias que hay que vencer. Nuestros avances en el terreno de la navegación, los modelos políticos, el arte, el derecho, etc. son el mejor ejemplo de una sociedad en constante cambio y transformación.

La normativa referida a esta etapa educativa, citada al inicio de esta programación, establece que todas las materias que conforman el currículo de la misma incluirán los siguientes elementos transversales:

a) El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de autonomía para Andalucía.

b) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal; el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas, y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y al abuso sexual.

e) Los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.

g) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) Los valores y las conductas inherentes a la convivencia vial y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable y de la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el respeto al emprendedor o emprendedora, la ética empresarial y el fomento de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la

salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra; todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo de esta materia, podemos observar que la mayoría de estos contenidos transversales se abordan desde la misma, aunque de forma específica también podemos decir que:

- El respeto a la diversidad cultural, en todas sus expresiones y manifestaciones es trabajo a destacar en la materia, uniendo estos valores de tolerancia y respeto al conocimiento de nuestra propia historia.
- Adquirir plena conciencia de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, cómo se gestó y su visión en las distintas épocas. La lucha contra la violencia de género y no permitir discriminaciones basadas en discapacidades o por cualquier condición o circunstancia personal o social es de vital importancia.
- Comprender la necesidad de resolver los conflictos mediante procedimientos pacíficos, llevando a todos los terrenos los valores que sustentan los principios de libertad, justicia, igualdad, pluralismo político, democracia, respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia.
- Desarrollar una aptitud de respeto al medio ambiente, al desarrollo sostenible, a la lucha contra los abusos y el maltrato a las personas.

Entendemos la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizados y planificados por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados, potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

La metodología didáctica deberá guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico; y el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y los métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información, y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y las alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes. Igualmente, se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento, y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

La orientación de la práctica educativa de la materia se abordará desde situaciones-problema de progresiva complejidad, desde planteamientos más descriptivos hasta actividades y tareas que demanden análisis y valoraciones de carácter más global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas, y mediante la realización de debates y visitas a lugares de especial interés.

Se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual en el desarrollo del currículo, tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

La metodología debe partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Uno de los elementos fundamentales en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento de su papel, más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje, y, a tal fin, el profesorado ha de ser capaz de generar en él la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Desde esta materia se colaborará en la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y actividades integradas que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica y que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

En resumen, desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas,

reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.

- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes. organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis en relación con los problemas plateados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y los recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y la adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado, sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.
- Diversificar, como veremos a continuación, estrategias e instrumentos de evaluación.

De un modo más concreto, la metodología específica para esta materia tendrá en cuenta:

Las metodologías y las estrategias de enseñanza-aprendizaje activas en la materia de Historia de España deben ser eminentemente prácticas, fomentando el aprendizaje activo y participativo del alumnado gracias al aprendizaje basado en proyectos, los estudios de casos, el aprendizaje cooperativo y, sobre todo, las estrategias que permiten y fomentan un aprendizaje significativo del alumnado. Especialmente indicada para esta materia está la mencionada estrategia de la clase al revés, debido a la posibilidad, bien de aprovechar los recursos de la Red o los que el profesorado considere, para disminuir la fase transmisiva del proceso de aprendizaje y aumentar el trabajo y el aprendizaje en el aula gracias al papel de guía del propio docente, fomentando así el protagonismo del alumnado en su proceso de aprendizaje y la mayor personalización de este.

Finalmente, la evaluación se convierte en un pivote fundamental de las estrategias metodológicas, ya que tiene que ir en consonancia con el proceso formativo y no estar separada del mismo. Por este motivo, la evaluación debe ser primordialmente formativa, que valore no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado sino el proceso completo, en la que se tengan en cuenta diversos instrumentos y herramientas de evaluación (rúbricas, portfolios, diarios de aprendizaje, autoevaluaciones, coevaluaciones, productos finales, mapas conceptuales, mapas temáticos, pruebas escritas no solo memorísticas sino que demuestren la madurez del alumnado, etc.) y que sirva como diagnóstico del rendimiento del alumnado. Una evaluación que aporte una retroalimentación continua, para que el alumnado pueda tomar las decisiones necesarias para seguir aprendiendo.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, este debe caracterizarse por el protagonismo del concepto de transversalidad, haciendo destacar su carácter integral y que el conocimiento se aborde desde distintas áreas y disciplinas. Se incluirán las estrategias que fomenten la participación de los diversos Departamentos Didácticos en la realización de proyectos, actividades, experiencias de carácter extraescolar o complementario, donde se programen procesos de aprendizaje transversales.

Se pretende profundizar en los conocimientos, ya adquiridos por los estudiantes de esta etapa y en etapas anteriores, favoreciendo la comprensión de los hechos, procesos históricos y fenómenos sociales. Al mismo tiempo, se quieren manejar los diferentes contextos que se producen en el tiempo, analizando con rigor y criterios científicos los procesos que dan lugar a los

cambios históricos, y seguir adquiriendo las competencias necesarias para entender el mundo actual.

Asimismo, el alumnado debe saber manejarse por las diferentes experiencias colectivas y personales que conforman el pasado histórico, pudiendo moverse por la realidad y el espacio actual, pero con proyección de futuro.

En el/los grupo/s bilingüe/s la metodología será AICLE (CLIL), con los materiales elaborados por la Consejería de Educación o por el profesorado, buscando siempre la participación y el desarrollo de las distintas destrezas y en profunda colaboración con la figura del coordinador bilingüe y con el profesorado de las AL.

La normativa vigente que regula la enseñanza bilingüe en la Comunidad Andaluza (Orden de 28 de junio de 2011 BOJA 135 de 12 julio de 2011, junto a las Instrucciones de 7 de junio de 2017, de la Dirección General de Innovación, sobre la organización y funcionamiento de la Enseñanza Bilingüe para el curso 2017/18) define un centro bilingüe como aquel que promueve la adquisición y el desarrollo de las competencias lingüísticas del alumnado en relación con las 5 destrezas mediante el AICLE. De ahí que estos centros se doten de un modelo metodológico, curricular y organizativo que contenga los principios del Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras.

El enfoque AICLE implica igualmente el fomento del trabajo colaborativo por tareas o proyectos dando lugar a un aprendizaje más autónomo evitando así el modelo pedagógico centrado en el profesor, lo que conlleva desarrollar estrategias de comprensión y seguimiento para lograr que la información académica sea vehiculada al mismo tiempo que se crea un proceso de inmersión lingüística en el aula gracias al uso de la L2. Para ello se deberá recurrir a la paráfrasis o repetición de la información, el uso de elementos visuales, la comprobación recurrente de la asimilación de contenidos, la anticipación de léxico y estructura ya sea por parte del profesor de ANL o el de lengua extranjera, teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- Enfoque AICLE a través del que se hace hincapié en comunicación, interacción y priorización del código oral.

- Conceder especial relevancia a la competencia en comunicación lingüística referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita tanto en lengua española como en lengua extranjera.

- Enseñanza de contenidos de las ANLs a través de la L2.

- Importancia del registro oral.

- Trabajo autónomo por parte del alumnado.

- Uso de nuevas tecnologías, aprendizaje “on line”.

- Adaptaciones curriculares no significativas y adaptación a la diversidad.

- Enseñanza y aprendizaje de determinadas áreas en dos lenguas.

- Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas – (MCER).

- Currículo integrado para todas las lenguas, materna y extranjeras (CIL).

- La unificación de los planteamientos metodológicos basados en un enfoque basado en la comunicación.

- Currículo integrado de áreas no lingüísticas que permita el establecimiento de vínculos entre las diferentes áreas del conocimiento y aporte coherencia metodológica a la enseñanza y aprendizaje.

- Trabajar las 5 destrezas: oír, hablar, leer, escribir e interactuar.

- Sustentar al alumno con andamiaje y estructuras para la producción escrita u oral (scaffolding).

- Favorecer la retroalimentación (feedback).

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, entre sus características, diremos que será:

- **Formativa** ya que propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza- aprendizaje. Dicha evaluación aportará la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave; todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto del centro docente.
- **Criterial** por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares. Se centrará en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce (saber), lo que es capaz de hacer con lo que conoce (saber hacer) y su actitud ante lo que conoce (saber ser y estar) en relación con cada criterio de evaluación de las materias curriculares.
- **Continua** por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.
- **Diferenciada** según las distintas materias del currículo, por lo que se observará los progresos del alumnado en cada una de ellas de acuerdo con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables establecidos.
- La evaluación tendrá en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo y **se realizará conforme a criterios de plena objetividad**. Para ello, se seguirán los criterios y los mecanismos para garantizar dicha objetividad del proceso de evaluación establecidos en el Proyecto Educativo del Centro.

8.1. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado con durante el primer mes del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de las distintas materias. Tendrá en cuenta:

- el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior correspondientes a los alumnos y las alumnas de su grupo,
- otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial tendrá carácter orientador y será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del equipo docente y para su adecuación a las características y a los conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Para ello, el profesorado realizará actividades diversas que activen en el alumnado los conocimientos y las destrezas desarrollados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta el momento. De igual modo se dispondrán actividades suficientes que permitan conocer realmente la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de la materia, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales para cada alumno o alumna, de acuerdo con lo establecido en el marco del plan de atención a la diversidad.

Evaluación continua
La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo.

La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las distintas materias curriculares de la etapa. Estos parecen secuenciados mediante criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables que muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos.

Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de las diversas actividades y tareas que se desarrollen en el aula.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje a través de diferentes contextos o instrumentos de evaluación, que comentaremos con más detalle en el *cómo evaluar*.

Evaluación final o sumativa
Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada materia, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave.

El resultado de la evaluación se expresará mediante las siguientes valoraciones: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estos términos irán acompañados de una calificación numérica, en una escala de uno a diez, sin emplear decimales, aplicándose las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

El nivel competencial adquirido por el alumnado se reflejará al final de cada curso de acuerdo con la secuenciación de los criterios de evaluación y con la concreción curricular detallada en las programaciones didácticas, mediante los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. El Departamento de Orientación del centro elaborará un informe en el que se especificarán los elementos que deben adaptarse para facilitar el acceso a la evaluación de dicho alumnado. Con carácter general, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones incluida la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En la evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo participará el departamento de orientación y se tendrá en cuenta la tutoría compartida a la que se refiere la normativa vigente.

El alumnado podrá obtener hasta 2 puntos extra dentro del programa bilingüe. Todas las actividades evaluables, siguiendo los criterios establecidos por el Departamento de Geografía e Historia, podrán llevar parte en L1 y/o L2, dentro de los establecido por la legislación.

En las pruebas escritas (exámenes o ejercicios evaluables), habrá una parte en L2 que podrá sumar hasta 1,5 puntos siempre que el/la alumno/a consiga 4 en L1. Habrá actividades indistintamente en L1 y L2, siguiendo los establecido por la legislación vigente. Además se valorará positivamente, dentro del registro diario del profesorado, la interactuación del alumnado con el/la asistente de conversación.

Con ello intentamos que el alumnado vea el proceso de calificación como algo que es diverso y no se centra sólo en la prueba escrita, intentado animarlo para que se exprese en inglés durante las clases de un modo natural. Además, se intenta que el alumnado más reticente, con más problemas o miedos a la hora de expresarse en L2, vea como algo atractivo e integrador el proceso de evaluación.

8.2. REFERENTES DE LA EVALUACIÓN

Los referentes para la evaluación serán:

- **Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes de la materia** (ver el apartado 4 de esta programación didáctica), que serán el elemento básico a partir del cual se relacionan el resto de los elementos del currículo. Esta relación podremos verla en las correspondientes unidades de programación. Son el referente fundamental para la evaluación de las distintas materias y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos.
- **Lo establecido en esta programación didáctica.**
- **Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación** asociados a los criterios de evaluación, que podremos encontrar en los apartados 8.3. y 8.5. de esta programación didáctica y las correspondientes unidades de programación.

8.3. ¿CÓMO EVALUAR?

La evaluación se llevará a cabo por el equipo docente mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello, se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación, así como a las características específicas del alumnado.

Los procedimientos de evaluación indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son los procedimientos los que determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas y los instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

En este sentido, las **técnicas e instrumentos** que emplearemos para la recogida de datos y que responden al *¿Cómo evaluar?* serán:

Técnicas:

- **Las técnicas de observación,** que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia.
- **Las técnicas de medición,** a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dosieres, cuaderno del alumnado, intervenciones en clase…
- **Las técnicas de autoevaluación,** favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y la valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y las compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Instrumentos; se utilizan para la recogida de información y datos. Son múltiples y variados, destacando entre otros:

PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO:

- Cuaderno del profesorado, que recogerá:
  - Registro de evaluación individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados, asociados a los criterios y a los estándares de aprendizaje.
  - Registro de evaluación trimestral individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada unidad a lo largo del trimestre.
  - Registro anual individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada trimestre a lo largo del curso.
  - Registro trimestral grupal de calificación y evaluación de las competencias clave, en el que el profesorado recogerá los datos globales de cada uno de los aspectos evaluados de acuerdo a unos criterios de calificación aprobados por el equipo docente. Este registro-resumen se le facilitará al tutor o tutora del grupo para que conozca las fortalezas y las debilidades de su alumnado y pueda organizar la información que se le traslade a las familias con mayor precisión.
  - El cuaderno podrá recoger un perfil competencial individual de la materia, en el que se presentan los criterios de evaluación organizados por competencias clave, facilitando su evaluación a lo largo del curso escolar.
- Rúbricas: serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro. Entre otras rúbricas comunes a otras materias se podrán utilizar:
  - Rúbrica para la evaluación de las intervenciones en clase: Exposición oral.
  - Rúbrica para la evaluación de trabajos escritos.
  - Rúbrica para la evaluación de pruebas orales y escritas.
  - Rúbrica para la evaluación del cuaderno del alumnado.
  - Rúbrica para la evaluación en la participación en los trabajos cooperativos.
  - Rúbrica para evaluar la búsqueda y el tratamiento de la información

Estos instrumentos de evaluación se asociarán a los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje en las distintas unidades de programación.

PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNADO

- Portfolio, en el que el alumnado gestionará sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades. No será vinculante con su calificación, aunque el profesorado lo podrá considerar para valorar los progresos del alumnado podrá ir recogiendo evidencias de sus aprendizajes a lo largo de cada unidad didáctica integrada y al que se le propondrá una autoevaluación mediante su portfolio al término de cada trimestre y al finalizar el curso escolar.
- Diana de autoevaluación, mediante la que el alumnado con un simple golpe de vista puede observar sus fortalezas y debilidades en los diferentes aspectos que pretendamos evaluar.

- Registros y rúbricas para que el alumnado tome conciencia de sus logros y fortalezas y sus posibilidades de progreso.

PARA LA AUTOEVALUCIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

- Cuaderno del profesorado, que recogerá:
  - Registro para la autoevaluación del profesorado: planificación.
  - Registro para la autoevaluación del profesorado: motivación del alumnado.
  - Registro para la autoevaluación del profesorado: desarrollo de la enseñanza.
  - Registro para la autoevaluación del profesorado: seguimiento y evaluación. del proceso de enseñanza-aprendizaje

8.4. EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE

Durante toda la etapa deberá tenerse en cuenta el grado de logro de las competencias clave a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos. Por ello, para poder evaluar las competencias en el alumnado, de acuerdo con sus desempeños en las actividades que realicen, es necesario elegir estrategias e instrumentos que simulen contextos reales siempre que sea posible, movilizando sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar esos conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán valorar mediante las actividades que se realicen en diversos escenarios utilizando instrumentos tales como rúbricas o escalas de evaluación que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad. De igual modo, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación.

En todo caso, los distintos procedimientos e instrumentos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos y las alumnas, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente, como veremos a continuación.

8.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA Y DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En función de las decisiones tomadas por los departamentos, se dispondrá de una serie de criterios de calificación, a partir de los cuales se pueden expresar los resultados de la evaluación para la materia, que permitirá expresar los resultados de evaluación, por medio de calificaciones. De igual modo, la calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos de la materia.

El establecimiento de los criterios de calificación se llevará a cabo ponderando los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de diferentes instrumentos, teniendo como referentes los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

Pruebas orales y escritas	Intervenciones en clase. (exposiciones orales)	Trabajos e informes (expresión escrita)	Trabajos cooperativos	Programa bilingüe
90%	**0,50%**	**0,25%**	**0,25%**	**Hasta 2 pts.**

Con la suma de los resultados ponderados obtendremos la calificación trimestral. Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7, 8 y Sobresaliente (SB): 9, 10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. (ver en Anexos “Registros por UD del profesorado”, “Registro trimestral del profesorado” y “Síntesis del registro trimestral”).

Dado que las calificaciones están asociadas a los estándares de aprendizaje y estos a las competencias clave, en el “Cuaderno del profesorado” se contará con registros que facilitarán la obtención de información sobre el nivel competencial adquirido. De este modo, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Los resultados se expresarán mediante los siguientes valores: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

Las actuaciones previstas en esta programación didáctica contemplan intervenciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar el acceso a los aprendizajes propios de esta etapa así como la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos, con objeto de facilitar que todo el alumnado alcance la correspondiente titulación.

La metodología propuesta y los procedimientos de evaluación planificados posibilitan en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y promueven el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se proponen actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave.

Las distintas unidades didácticas elaboradas para el desarrollo de esta programación didáctica contemplan sugerencias metodológicas y actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado. De igual modo cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna.

Además se podrán implementar actuaciones de acuerdo a las características individuales del alumnado, propuestas en la normativa vigente y en el proyecto educativo, que contribuyan a la atención a la diversidad y a la compensación de las desigualdades, disponiendo pautas y facilitando los procesos de detección y tratamiento de las dificultades de aprendizaje tan pronto como se presenten, incidiendo positivamente en la orientación educativa y en la relación con las familias para que apoyen el proceso educativo de sus hijas e hijos.

Estas actuaciones se llevarán a cabo a través de medidas de carácter general con criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar y obtener el logro de los objetivos y las competencias clave de la etapa: Agrupamientos flexibles y no discriminatorios, desdoblamientos de grupos, apoyo en grupos ordinarios, programas y planes de apoyo, refuerzo y recuperación y adaptaciones curriculares.

Estas medidas inclusivas han de garantizar el derecho de todo el alumnado a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional en función de sus características y posibilidades, para aprender a ser competente y vivir en una sociedad diversa en continuo proceso de cambio, con objeto de facilitar que todo el alumnado alcance la correspondiente titulación.

En cuanto a estas necesidades individuales, será necesario detectar qué alumnado requiere mayor seguimiento educativo o personalización de las estrategias para planificar refuerzos o ampliaciones, gestionar convenientemente los espacios y los tiempos, proponer intervención de recursos humanos y materiales, y ajustar el seguimiento y la evaluación de sus aprendizajes. A tal efecto, el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del

Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía determina que al comienzo del curso o cuando el alumnado se incorpore al mismo, se informará a este y a sus padres, madres o representantes legales, de los programas y planes de atención a la diversidad establecidos en el centro e individualmente de aquellos que se hayan diseñado para el alumnado que los precise, facilitando a la familias la información necesaria a fin de que puedan apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas. Con la finalidad de llevar cabo tales medidas, es recomendable realizar un diagnóstico y descripción del grupo o grupos de alumnado a los que va dirigida esta programación didáctica, así como una valoración de las necesidades individuales de acuerdo a sus potencialidad y debilidades, con especial atención al alumnado que requiere medidas específicas de apoyo educativo (alumnado de incorporación tardía, con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales…). Para todo ello, un procedimiento muy adecuado será la evaluación inicial que se realiza al inicio del curso en la que se identifiquen las competencias que el alumnado tiene adquiridas, más allá de los meros conocimientos, que les permitirán la adquisición de nuevos aprendizajes, destrezas y habilidades.

Respecto al grupo será necesario conocer sus debilidades y fortalezas en cuanto a la adquisición de competencias clave y funcionamiento interno a nivel relacional y afectivo. Ello permitirá planificar correctamente las estrategias metodológicas más adecuadas, una correcta gestión del aula y un seguimiento sistematizado de las actuaciones en cuanto a consecución de logros colectivos.

En el propio libro del alumnado y en los libros de Historia de España podemos encontrar como recursos:

- Documentos. En todas las unidades se incluye una gran variedad de documentos que completan la información básica con reproducciones de textos históricos, testimonios que aclaran lo explicado, ejemplos, etc. Se ofrecen también breves biografías de los personajes clave y textos complementarios sobre diversos temas.
- Ilustraciones. Se conciben como un complemento de la información. Son documentos iconográficos que cuentan con pies explicativos, generalmente amplios, para identificarlas y hacer más fácil su interpretación y su contextualización. Son muy variadas: mapas, gráficos, fotografías, grabados, caricaturas de la época, etc.
- Actividades. A lo largo de cada unidad se incluyen numerosas actividades que sirven para fijar las ideas fundamentales y para interpretar algunos de los documentos.
- Actividades de evaluación. Situadas al final de cada unidad, permiten evaluar las capacidades y los conocimientos adquiridos. El alumnado encontrará pautas precisas para su realización, con un criterio de dificultad progresiva que hará más fácil el aprendizaje.
- Cronología básica de la historia de España, organizada temática y cronológicamente para facilitar la consulta desde las unidades del libro. Recoge los acontecimientos, los procesos y los personajes más relevantes de la historia de España.

Material complementario

- Comprensión lectora: el objetivo de este cuaderno es que el alumnado sea capaz de lograr una correcta comprensión lectora mediante el análisis de una gran variedad de textos de la vida cotidiana. Las unidades se distribuyen en tres bloques relacionados con un ámbito de uso distinto: el escolar, el académico y el social. Partiendo de estos contextos, se trabaja toda la tipología textual exigida en el currículo.
- Expresión escrita: las actividades planteadas en este cuaderno recorren la tipología textual exigida en el currículo. En cada unidad, partiendo del análisis de textos escritos y siguiendo las pautas dadas, el alumnado podrá elaborar textos de diferente tipo con autonomía y corrección.
- Ortografía: cada una de las unidades de este cuaderno plantea actividades para reforzar el aprendizaje de las normas ortográficas establecidas por la Real Academia Española en 2010.
- Propuesta didáctica: ofrece la explotación didáctica de cada página del libro del alumnado: sugerencias metodológicas, soluciones de las actividades, enlaces a la web y actividades complementarias.
- Portfolio: una herramienta de evaluación que permite al alumnado tomar evidencias de su aprendizaje y le ayuda a ser más consciente de cómo aprende y de cómo puede mejorar. Incluye actividades para la autoevaluación del aprendizaje de cada unidad, de cada trimestre y de todo el curso, así como actividades que puede compartir con su familia y, de este modo, integrar su realidad familiar en su experiencia de aprendizaje, valorarla y hacerla partícipe de su crecimiento personal.

El material se completa con un portfolio específico y recursos para el profesorado (disponibles en la web http://www.anayaeducacion.es.):

- Plan lector.
- Inclusión y atención a la diversidad.
- Lecturas complementarias.
- Material para el desarrollo de las competencias.
- Fichas de autoevaluación.
- Adaptación curricular.

-

Este apartado queda abierto y se concretará cada curso escolar por el profesorado que imparta esta materia, en función de las características del grupo, la organización del curso escolar y el presupuesto del que se disponga.

Algunas sugerencias:

ACTIVIDAD	**OBJETIVOS**	**ORGANIZADOR/A O RESPONSABLE**	**CALENDARIO**	**LUGAR**
Visita a yacimiento y museo de la ciudad de Almuñécar.	Reconocer el valor histórico de esta civilización en el devenir histórico de nuestra región. Fomentar valores de interpretación y protección del patrimonio.		Primer trimestre	Yacimiento y Museo.
Visita a Madrid-Toledo.	Visita a Pinacotecas (Museo del Prado, Museo Arqueológico, Thyssen, Congreso de los Diputados…)		Primer trimestre	Madrid

El desarrollo de las competencias clave es necesario para interactuar con el entorno y, además, se produce gracias a la interacción con el entorno. Un ejemplo claro es la competencia cívica y social: esta nos permite mantener unas relaciones interpersonales adecuadas con las personas que viven en nuestro entorno (inmediato o distante), al mismo tiempo que su desarrollo depende principalmente de la participación en la vida de nuestra familia, nuestro barrio, nuestra ciudad, etc.

La competencia en comunicación lingüística es otro ejemplo paradigmático de esta relación bidireccional: aprendemos a comunicarnos con nuestro entorno gracias a que participamos en situaciones de comunicación con nuestro entorno. Los complejos procesos cognitivos y culturales necesarios para la apropiación de las lenguas y para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística se activan gracias al contacto con nuestro entorno y son, al mismo tiempo, nuestra principal vía de contacto con la realidad exterior.

Tomando esta premisa en consideración, las **actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público** no pueden estar limitadas al aula o ni tan siquiera al centro educativo. Es necesario que la intervención educativa trascienda las paredes y los muros para permitir que los estudiantes desarrollen su competencia en comunicación lingüística en relación con y gracias a su entorno.

En un enfoque de enseñanza basado en tareas, se suele recomendar que el producto final de las tareas sea mostrado o expuesto públicamente; la realización de jornadas de puertas abiertas para mostrar estos “productos” (posteres con descripciones de experimentos científicos, re-presentaciones a partir del estudio del teatro del Siglo de Oro, muestras de publicidad responsable elaboradas por los estudiantes, etc.) puede ser la primera forma de convertir el centro educativo en una sala de exposiciones permanente. También puede suponer realizar actividades de investigación que implique realizar entrevistas, consultar fuentes escritas u orales, hacer encuestas, etc., traer los datos al aula, analizarlos e interpretarlos. En ese proceso, los estudiantes no solo tendrán que tratar con el discurso propio de la investigación o de la materia de conocimiento que estén trabajando, sino que también tendrán que discutir, negociar y llegar a acuerdos (tanto por escrito como oralmente) como parte del propio proceso de trabajo. Además, como en toda investigación, se espera que elaboren un informe final que dé cuenta de todo el proceso y de sus resultados.

Por todo ello se han de incluir actuaciones para lograr el desarrollo integral de la competencia comunicativa del alumnado de acuerdo a los siguiente aspectos:

- Medidas de atención a la diversidad de capacidades y a la diversidad lingüística y cultural del alumnado.
- Secuenciación de los contenidos curriculares y su explotación pedagógica desde el punto de vista comunicativo.
- Catálogo de lecturas relacionadas con las materias y la temporalización prevista.
- Diseño de tareas de expresión y comprensión orales y escritas y la temporalización prevista, incluyendo las modalidades discursivas que la materia puede abordar.
- Descripción de las estrategias, habilidades comunicativas y técnicas de trabajo que se pretende que el alumnado desarrolle.
- Las actividades y las tareas no han de ser repetitivas. Se ha de cubrir todo un abanico de modalidades discursivas, estrategias, habilidades comunicativas y técnicas de trabajo, de forma racional y lógica.
- Las bibliotecas tanto de aula como del centro serán clave para contribuir a que el alumnado profundice e investigue a través de libros complementarios al libro de texto. Esto supondrá una mejora de la comprensión lectora, a partir de actividades individuales y grupales, fomentando la reflexión como punto de partida de cualquier lectura, así como la mejora de la comprensión oral a partir del desarrollo de la escucha activa.

Desde esta materia hemos de favorecer que el alumnado se interese por la lectura y busque en los libros la forma de profundizar e indagar sobre los distintos aspectos que se tratan en cada una de las unidades didácticas. Implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por la lectura y el fomento de la expresión oral.

Cada unidad didáctica utiliza tipologías de textos diferentes (científicos, expositivos, descriptivos y textos discontinuos a partir de la interpretación de tablas, datos, gráficas o estadísticas). Para la mejora de la fluidez de los textos continuos y la comprensión lectora, se crearán tiempos de lectura individual y colectiva, desarrollando estrategias a partir de preguntas que pongan en juego diferentes procesos cognitivos: localizar y obtener información, conocer y reproducir, aplicar y analizar interpretar e inferir y razonar y reflexionar.

El uso de la expresión oral y escrita se trabajará en múltiples actividades que requieran para su realización destrezas y habilidades que el alumnado tendrá que aplicar: exposiciones, debates, técnicas de trabajo cooperativo, realización de informes u otro tipo de textos escritos con una clara función comunicativa.

En cada unidad didáctica destacan algunas propuestas que contribuyen a que el alumnado **lea, escriba y se exprese de forma oral:**

TEMA 1	LE[2]: Iniciación al comentario de textos. Pág. 25 EO: Actividad 5. Pág.17 EE: Actividad 1. Pág. 11
TEMA 2	LE : Análisis y comparación de documentos. Pág. 43 EO: Actividad 7. Pág. 35 EE: Interpretación de un eje cronológico. Pág. 41
TEMA 3	LE : Actividad 2. Pág. 45 EO: Actividad 26. Pág. 70 EE: Análisis y comentario de textos. Fuentes primarias. Pág.73
TEMA 4	LE : Actividad 2. Pág. 77 EO: Actividad 16. Pág. 90 EE: Construir una explicación a partir de un texto. Pág. 92
TEMA 5	LE : Actividad 11. Pág. 110 EO: Actividad 6. Pág. 102 EE: Construcción de un mapa conceptual sobre un período histórico. Pág. 113
TEMA 6	LE : Actividad 3. Pág.120 EO: Actividad 4. Pág.120 EE: Actividad 6. Pág. 125
TEMA 7	LE : Análisis y comentario de textos: fuentes primarias. Pág. 193 EO: Actividad 33. Pág. 184 EE: Actividad 25. Pág. 176
TEMA 8	LE : Actividad 13. Pág. 208 EO: Actividad 3. Pág.198 EE: Actividad 12. Pág. 207
TEMA 9	LE : Actividad 16. Pág. 248 EO: Actividad 14. Pág. 246 EE: Análisis y comentario de un artículo periodístico. Pág. 257
TEMA 10	LE : Comentario de dos textos jurídicos contradictorios. Pág.265 EO: Actividad 16. Pág. 278 EE: Actividad 13. Pág. 274
TEMA 11	LE: Estudio comparativo de dos textos propagandísticos. Pág. 310 EO: Actividad 3. Pág. 293 EE: Actividad 7. Pág. 299

[2] LE: Lectura; EO: Expresión oral; EE: Expresión escrita.

TEMA 12	LE : Comentario de documentos: textos e iconografía. Pág. 357 EO: Actividad 27. Pág. 346 EE: Actividad 30. Pág. 348
TEMA 13	LE : Análisis y comentario de texto. Pág. 387 EO: Actividad 16. Pág. 379 EE: Análisis y comentario de una encuesta. Pág. 385
TEMA 14	LE : Comentario de texto historiográfico sobre un problema actual. Pág. 427 EO: Actividad 4. Pág. 392 EE: Análisis y comentario de mapas económicos. Pág. 426

El tratamiento de estas propuestas han de implementarse de manera coordinada y planificada por el resto del profesorado de este nivel educativo, dándole un tratamiento transversal a estas competencias comunicativas. En este sentido el alumnado irá adquiriendo las siguientes habilidades y destrezas:

- Planificar: Elaborando y seleccionando las ideas que se van a transmitir adaptadas a la finalidad y la situación.
- Coherencia: Expresando ideas claras, comprensibles y completas, sin repeticiones ni datos irrelevantes, con una estructura y un sentido global.
- Cohesión: Utilizando el vocabulario con precisión.
- Adecuación: Adaptando el texto a la situación comunicativa y a la finalidad.
- Creatividad: Capacidad de imaginar y crear ideas y situaciones.
- Presentación (expresión escrita): Presentando los textos escritos con limpieza, letra clara, sin tachones y con márgenes.
- Fluidez (expresión oral): Expresándose oralmente con facilidad y espontaneidad. Demostrando agilidad mental en el discurso oral. Usando adecuadamente la pronunciación, el ritmo y la entonación
- Aspectos no lingüísticos (expresión oral): Usando un volumen adecuado al auditorio. Pronunciando claramente las palabras para que los demás puedan oír y distinguir el mensaje (articulación adecuada). Usando adecuadamente la gestualidad y la mirada, en consonancia con el mensaje y el auditorio.
- Revisión: Reflexionando sobre las producciones realizadas. Realización de juicios críticos sobre sus propios escritos.

•

La interdisciplinariedad ayuda a los alumnos y a las alumnas a integrar conceptos, teorías, métodos y herramientas de dos o más materias. Con ello consiguen profundizar en la comprensión de temas complejos, se preparan mejor para resolver problemas, crear productos o formular preguntas, pues no se limitan a la visión parcial de una sola materia.

Las razones que nos llevan a ofrecer a nuestro alumnado una educación interdisciplinar son múltiples y variadas. Entre ellas destaca la urgencia de anticipar futuras necesidades ante el cambiante entorno social, laboral y profesional. Estos cambios continuos dibujan un horizonte en el que será necesario que los futuros ciudadanos y ciudadanas, dentro y fuera de su ámbito profesional, sean capaces de comprender y de abordar nuevos problemas, emplear un pensamiento especializado de manera flexible y comunicarse eficazmente.

Para poder enfrentarse con éxito a la sociedad del conocimiento y a los vertiginosos avances científicos y tecnológicos del siglo XXI, nuestros estudiantes han de comprender cómo se construye el conocimiento, cómo las disciplinas se complementan unas con otras, y han de adquirir destrezas transversales que integren y refuercen los aprendizajes profundos de lo que acontece y puede acontecer para afrontar los desafíos del porvenir: cambio climático, los conflictos éticos derivados del avance científico, la interculturalidad, la relación de la política con la vida cotidiana...

Los alumnos y las alumnas deben aprender a resolver poco a poco problemas cada vez más complejos, que requerirán la visión y la complementación interdisciplinar. En la programación didáctica y su concreción en unidades didácticas, estos aprendizajes complejos se evidencian en actividades y tareas competenciales.

La Historia, junto a otras áreas de conocimiento y enriquecida con la utilización de diversas fuentes de información, ofrece un conocimiento muy valioso para entender los retos de la vida actual y saber enfrentarse a ellos con criterio y responsabilidad.